

94360-

94360



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma " LAMBRETA LOCOMOCIONES, S.A., entidad de nacionalidad española, residente en Eibar (Guipúzcoa), -----

p o r

" NUEVO FARO POSTERIOR PARA MOTOCICLETAS "

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un nuevo faro posterior para motocicletas que puede utilizarse como piloto o como luz-stop.

5

Entre los multiples tipos de faros posteriores que se co-



10

nocen, destaca el Modelo que presentamos por su gran visibilidad, su perfecta concepción, su eficiencia, su fácil montaje y desmontaje y la nueva disposición de los medios de abroche para los conductores que ponen en servicio la bombilla de doble filamento que lleva incorporada.

15

Consiste esencialmente en un armazón que se fija al chasis del vehículo por medios apropiados y que admite en su interior un reflector que lleva incorporado el casquillo de la bombilla en relación con un juego de bornes-hembra recayentes a la parte posterior, sobre cuyo reflector y con interposición de una junta elástica se fija, por medio de dos tornillos, una cubierta de material coloreado transparente en cuya zona frontal centro - superior lleva incorporado un capta - faros y en cuyo borde inferior lleva dispuesta una pieza recambiable de plástico incoloro transparente que permite iluminar con luz blanca la placa-matrícula.

20

25

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La Fig. 1ª, representa una vista en perspectiva de la parte exterior del armazón.

La Fig. 2ª, representa una vista en perspectiva de la cavidad de la parábola reflectora.

30

La Fig. 3ª, representa la vista de la parte exterior de la junta.

La Fig. 4ª, representa una vista exterior en perspectiva de la cubierta transparente coloreada.

35

La Fig. 5ª, representa los tornillos de sujeción de la cubierta transparente al armazón.

La Fig. 6ª, representa la vista en perspectiva de la parte interior del armazón de la Fig. 1ª.

La Fig. 7ª, representa la vista de la convexidad posterior



de la parábola reflectora de la Fig. 2ª.

40

La Fig. 8ª, representa la vista la parte interior de la junta de la Fig. 3ª.

La Fig. 9ª, representa la vista interior en perspectiva de la cubierta transparente de la Fig. 4ª.

45

Refiriéndonos a dicha hoja de planos podemos ver que el armazón -1- consiste en un marco de forma y profundidad variables para mejor adaptarse al chásis del vehículo de que se trate, en cuya parte superior ofrece una zona central --realzada que, por la parte exterior, se define en un borde --saliente o visera que prolonga en este lugar los bordes que sobresalen de un entre-marco interior plano en cuyos laterales van practicados dos agujeros roscados -2-. Dicho armazón -1- y a ambos lados de su ventana posterior, lleva adscritos dos espárragos roscados destinados a pasar a través de sendos agujeros realizado en la chapa del chásis del ---vehículo y a pasar también por otros dos agujeros realizados en una pieza postiza o puente -3- que se adosa al reverso de la chapa del chásis y que realiza un fuerte montaje al recibir la presión de dos tuercas -4- que se montan en los extremos de dichos espárragos roscados (según puede verse en la Figs. 1ª y 6ª).

50

55

60

65

La parábola -6- es una pieza metálica embutida que presenta una concavidad reflectante delantera provista de una pestaña plana que asienta sobre el entre-marco del armazón -1- y que, en su centro, presenta un agujero pasante en el cual y mediante remaches va fijado el, porta-lámparas -5- reclinable hacia la concavidad de la parábola -6- mientras que, en la zona convexa posterior, resulta situado un soporte que es portador de cuatro bornes o enchufes-hembra -7- destinados a admitir los terminales de los cuatro cables (2x2) que,



70 según el circuito en servicio, conectan el porta-lámparas al generador de alumbrado (plato magnético, batería etc.), tal y como se representa en las Figs. 2 y 7.

75 La junta elástica -8- es un estrecho marco que adopta, como todo el conjunto, la forma de un rectángulo con sus lados curvos, y ligeramente convexos, mostrando en sus lados laterales menores unas orejetas salientes al interior en las que van practicados dos agujeros pasantes que coinciden y se superponen a los agujeros roscados -2- del armazón -1-. La cara de la junta -8- que asienta sobre la pestaña plana de la parábola -6- es también plana mientras que, la cara -80 contraria, ofrece una zona central periférica igualmente plana pero comprendida entre dos rebordes (interior y exterior), salientes, entre los cuales se acopla el borde de la cubierta transparente que se representa en las Figs. 4 y 9.

85 Esta pieza consiste en una caja cuyos lados adoptan el trazado de las piezas anteriores, siendo el inferior de ellos -12- postizo, incoloro y recambiable mientras que los laterales presentan interiormente unas pertuberancias que refuerzan los agujeros -11- por los que entran los tornillos -13- que, pasando por agujeros realizados en la junta -8- y por muescas pertenecientes a la pestaña plana de la parábola -6- se roscan finalmente en los agujeros -2- del armazón -1-.

90 La cara frontal -10- de la cubierta transparente presenta exteriormente unas aristas verticales salientes, con sus lados en ángulo para mejor difundir la luz de la lámpara interior, la cual a través de la pieza incolora y transparente -12- ilumina la placa-matrícula. En la zona centro superior de la cara frontal -10-, aparece una zona rectangular -9-, con su lado inferior curvado, la cual muestra en plano realizado una multitud de pequeños prismas piramidales que constituyen el llamado capta-faros destinado a reflejar (refor-

95

100



-5- 94360

zando la del piloto). la luz de los vehículos que se acercan por detrás con los faros encendidos.

105 Después de la anterior descripción pueden apreciarse las ventajas del nuevo faro posterior que lleva solamente incluida una lámpara de doble filamento, montada sobre el porta-lámparas -5-. Los enchufes-hembra -7-, en los que se acoplan a presión los terminales de los cables conductores, son nuevos en esta clase de faros ya que hasta ahora se vienen empleando bornes de montaje consistentes en tornillos tuercas; dichos enchufes-hembras -7- facilitan en grado sumo el desmontaje del aparato y su total separación del chasis del vehículo, eliminando toda clase de cierres de corriente (antes tan frecuentes) que dejaban el faro fuera de servicio.

110

115

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto en el que podrá variar todo aquello que no suponga alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

120

N O T A

125 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

130 1ª.- " NUEVO FARO POSTERIOR PARA MOTOCICLETAS ", caracterizado porque el armazón exterior dispone en su zona posterior de una ventana en cuyos lados lleva incorporados dos espárragos roscados que, pasando por dos agujeros realizados en la chapa del chasis del vehículo, pasan también por otros dos agujeros pertenecientes a una pieza postiza o puer



135

te que se adosa a la parte posterior de la chapa del chasis y realiza un fuerte montaje al recibir la presión de dos -- tuercas montadas en los extremos de dichos espárragos rosca dos.

140

2ª.- "NUEVO FARO POSTERIOR PARA MOTOCICLETAS ", según la reivindicación anterior, caracterizado porque el armazón exterior ofrece en su cara frontal un entre-marco plano cuyos lados aparecen dos agujeros roscados destinados a admitir -- los extremos de los tornillos que fijan a dicho armazón el resto de las piezas del conjunto, y sobre cuyo entre-marco asienta la pestaña plana de una parábola reflectante cuya -- zona central está perforada y lleva adscrita por medios apropiados un montaje que comprende un casquillo porta-lámparas recayente al interior de la concavidad de la parábola y, en la parte opuesta, una batería de bornes o enchufes-hembra -- para admitir a presión los terminales de los conductores de corriente que alimentan la lámpara.

145

150

3ª.- "NUEVO FARO POSTERIOR PARA MOTOCICLETAS ", según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por una junta -- elástica que adopta la forma de un marco que sigue el trazado del perímetro del resto de las piezas del conjunto, -- por un lado, ofrece superficie plana que asienta sobre la -- pestaña de la parábola mientras que, el otro, ofrece también superficie de asiento plana pero comprendida entre dos rebordes realizados (interior y exterior), entre los cuales se acopla el borde de una cubierta coloreada transparente.

155

160

4ª.- "NUEVO FARO POSTERIOR PARA MOTOCICLETAS ", según -- las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cubierta coloreada transparente consiste en una caja que ofrece interiormente refuerzos para los agujeros pasantes de -- los tornillos para montaje al armazón, cuya caja muestra en su borde inferior un vano ocupado por una pieza intercambiable



165

ble de material incoloro y transparente (a través del cual se ilumina la placa matricula), mientras en su cara frontal exterior ofrece un conjunto de aristas verticales salientes para difusión de la luz, que ocupan la totalidad de su superficie con excepción de su zona centr-superior que está ocupada, en plano realzado, por una multitud de primas piramidales reflectante o capta-faros.

170

5º.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad, que por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

175

" NUEVO FARO POSTERIOR PARA MOTOCICLETAS "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de Julio de 1.962.

~~Pat.~~

